

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0239  
 FECHA: 13-Jun-2019

SUMINISTRANTE: MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V. Fax :  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
12	Excello Latex Blanco Navajo SW B5WSA12. Cubeta.	108.44000	1,301.28000	2019-0296
12	Felpa repuesto 9x1" muy rugosa 13885 Truper.  Tiempo de entrega: 5 días hábiles después de recibida la orden de compra.  NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	0.92000	11.04000	2019-0296
			\$ 1,312.32000	

VALOR EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS DOCE CON 32000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales.

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Meléndez  
 Directora General U.A.C.I.  
 DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
 Acuerdo No. 1989/2018  
 AUTORIZACION

14-06-19

Fuente Financiam.: 1  
 Compromiso Presupuestario: 2120

Lic. Salomón Benítez Acosta  
 Director General de Administración Financiera  
 Institucional y jefe UFI

